

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN LOGROÑO, UNA PESETA al mes. FUERA DE LA CAPITAL, trimestre adelantado, TRES PESETAS. Trimestre vencido, TRES PESETAS VEINTICINCO CÉNTIMOS. EXTRANJERO, SIETE PESETAS trimestre.

Anuncios a precios convencionales. Comunicados a UNA PESETA línea.

Número suelto, 5 céntimos

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN Calle de Sagasta, núm. 25, bajos Teléfono, núm. 7

«LA RIOJA» no se publica los lunes. No se devuelven los originales aunque no se inserten. No se admiten artículos que no procedan de los colaboradores ya designados. Se considera que continúa suscripto al periódico todo abonado que no devuelva a la Administración sus números después de terminada la suscripción. Número atrasado, 10 céntimos

PEREDA OCULISTA Muro de la Penitencia, 13, entº.—Consulta diaria y operaciones de 11 a 1 y de 3 a 4. Gratis a los pobres.

Arboles frutales LAURO IBÁÑEZ, hijo y sucesor de D. Pedro, ofrece para esta temporada una abundante y surtida colección, garantizando todas sus variedades.

Aviso al público A primeros de enero llegará a esta ciudad el reputado dentista de Bilbao don Juan García. Coloca dentaduras para la masticación sin padalar lo más moderno conocido hasta el día. Oficina, empaste y hace todas las operaciones de la boca sin dolor. Ha trasladado su gabinete al Hotel París

Centro Vitícola Navarro J. M. Montoya & C.ª PROPIETARIOS MAÑERU (Navarra) Grandes Viveros de Vides Americanas Estacas, Barbados, Injertos. Idanse catálogos. CASA de TODA CONFIANZA

PATATAS Se vende una partida de 12.000 a 14.000 arrobas, de calidad superior. Dirigirse a los almacenes don Vicente González, de Aguilera del río Alama y a don Gregorio Sáenz, en Navajún. Mandar sello para contestar.

NUEVO PROBLEMA POR LA CLASE MEDIA Recojamos en concreta síntesis las siguientes ideas inspiradas en un pensamiento que principia a tomar toda la importancia que su doctrina requiere.

¿Qué es lo que debe entenderse por clase media? Su condición social, ni es la del obrero, propiamente dicha, ni mucho menos la de las gentes propietarias de grandes fortunas mobiliarias o inmobiliarias. Esta condición que eladjetivo de media parece colocar entre la clase obrera y la capitalista, es la clase de los artesanos, de los comerciantes, de los dependientes y funcionarios, es igualmente la de los pequeños rentistas. Estos, con efecto, no son capitalistas, aun cuando poseen alguna renta que les permita vegetar merced a su reducido capital acumulado lentamente por el ahorro. Así todo en ellos es pequeño: sus medios de existencia, sus ambiciones; pero todos, o casi todos, antes de ser rentistas han sido grandes trabajadores.

Pequeños comerciantes, funcionarios, dependientes, pensionistas y en general toda la clase media sufre hoy una crisis terrible. La concentración de los grandes medios de producción, de cambio, y la forma de la grande empresa capitalista, en la industria ó el comercio, las sociedades cooperativas de consumo, todo este nuevo estado económico, oprime grandemente al individuo aislado y lo deja entregado a sí mismo.

Pero lo que todo el mundo no sabe es: ¿qué medio de defensa, después de un estado desesperado, han recurrido todos los individuos pertenecientes a esta clase: partidarios todos de conservar su independencia, se han visto en la obligación de apelar a la asociación para buscar un bienestar económico mayor.

Así se los ve en Alemania asociarse y reunirse en toda clase de sindicatos, cuyo objeto es comprar en las mejores condiciones, en grande y al por mayor, aquellos artículos que cada uno precisa, distribuyéndoselos para venderlos ó consumirlos separadamente al detall.

Daremos cuenta, pues, del acto celebrado por esta Liga, que, por de pronto, demuestra que hay una cuestión de la clase media, como hay una cuestión social y como hay una cuestión agraria.

Que la situación de la clase media es internacional, igualmente precaria en todos los países, y que los interesados directamente en su solución no son solos a luchar, sino que cuentan con altas personalidades de la política que les prestan su apoyo, es lo que ha hecho llamarse en Alemania «política de la clase media».

En Stuttgart se ha celebrado hace poco un Congreso, en el cual ha quedado organizada la «Unión internacional para el estudio de las cuestiones que interesan a la clase media».

En este Congreso ha habido representantes, no solamente de Alemania, sino de Francia, Bélgica, Holanda, Austria y Rusia. El Gobierno de Wittenberg había enviado un delegado, así como el Gobierno belga, e cuyos funcionarios han hablado oficialmente en favor de los esfuerzos de la Unión.

Después de una tenida discusión, quedó acordado que la clase media parte de esta Liga, que se llama «Unión Internacional para el estudio de las cuestiones que interesan a la clase media», pero, por fin, por la in-

tervención del presidente de la Caja prusiana central para las asociaciones, el Congreso resolvió dar a la Unión más amplitud, y por consiguiente, que forme parte de ella la clase media urbana y rural.

La secretaria permanente tiene su domicilio en Bruselas. El Comité central está formado de dos representantes de los diferentes países, y son elegidos entre los asociados por la junta general. Ocupan el cargo tres años y sus funciones son gratuitas.

Estas funciones consisten: 1.ª En recoger en los diversos países todo lo que, bajo el punto de vista de la Unión, puede tener importancia legislativa, estadística ó cualquier otra.

2.ª En enviar a la secretaria todos los materiales que puedan servir para su estudio.

3.ª En estar atentos a toda manifestación de la vida pública que pueda ser objeto de discusión ó de estudio por parte de la Unión.

Durante tres años la Unión será presidida por Alemania. ¿Qué resultado obtendrá esta Asociación en sus trabajos? Logrará contrarrestar los excesos del socialismo, y más que esto los excesos de la asociación, a la cual esta misma clase se acoge.

Difícil es contestar por anticipado. Lo que sí puede asegurarse es que la clase media en España es de las más necesitadas de defensa, y, por tanto, la que con mayor atención debería seguir este movimiento.

SECCION DE HARO HARO Un suceso sangriento ocurrió anoche, a las seis, en las inmediaciones de una taberna de la calle de la Vega.

Santiago Pérez (a) Millán y Juan García Barrio, que ya habían tenido una cuestión el día anterior, se encontraron en dicho punto y reproduciéndose la reyerta, el primero hizo dos disparos de arma de fuego, que alcanzaron a su contrario, produciéndole dos heridas en el pecho.

Trasladado el herido al hospital, falleció a los pocos momentos de entrar en el benéfico asilo.

El agresor fué detenido y conducido a presencia del Juzgado, parece que ha confesado su delito.

De poca eficacia ha sido el bando recientemente publicado por el alcalde interino referente al uso de armas prohibidas. Mientras no se emprenda una campaña tenaz y una constante y activa vigilancia imponiendo severos castigos a los contraventores de estas disposiciones, el arma homicida seguirá siendo la compañera inseparable de ciertas gentes, cuya incultura propen te al empleo de la fuerza para disminuir sus contiendas.

Estamos esperando hace tiempo una medida que tienda a prevenir estos encuentros motivados, las más de las veces, por fútiles disputas que defenegan en riñas sangrientas. Pero ese día no llega.

Veremos si el Ayuntamiento nuevo, más afortunado, consigue extirpar esta dolencia, que, por desgracia, se va haciendo crónica.

El senador por esta provincia señor marqués de Luque, ha hecho un donativo de cien pesetas al hospital de Madre de Dios de esta ciudad.

Es de agradecer la limosna del opulento marqués.

Mediante una cédula personal que recogió el Juzgado en las ropas del anciano que ha pocos días pereció ahogado en el cauce molinar, ha llegado a identificarse la personalidad del muerto.

Llamábase Alejandro Beltrán y Peña era de Villar del Río, Soria y residente en Bretón. La cédula estaba expedida por el alcalde de este último punto en 28 de mayo de 1898: tenía el sugeto 66 años de edad.

Se hospedó aquí el día anterior al accidente que le privó de la vida en una posada, y allí dijo que pensaba pasar en Haro las Pascuas.

En la cédula figuraba como jornalero, y ahora se dedicaba a la mendicidad.

Se ha dicho hoy que se ha firmado el nombramiento de alcalde, para el próximo bienio, a favor de don Pío Izarra. Pero, se agrega que éste probablemente no aceptará, ni por tanto, volverá a la Alcaldía, pues realmente se encuentra enfermo, como ha comprobado un distinguido médico de Vitoria, con quien el señor Izarra ha consultado en su viaje a la capital alavés.

Si el señor Izarra se decidiera, en efecto, a cuidar de su salud, en vez de ceder a las reiteradas instancias de sus amigos del Municipio y de fuera del Concejo, para que ocupe de nuevo la Alcaldía, ésta sería ofrecida al señor Salcedo.

Como el señor Izarra no ha regresado todavía de Vitoria, no hemos podido adquirir noticias directas sobre este particular, é ignoramos cuál será la resolución que adopte en vista de su nombramiento.

De hoy a mañana es esperado aquí por su familia, y entonces sabremos a qué atenernos.

ANGUCIANA Incendio Sobre las once y media de la noche de ayer, y cuando todo el vecindario estaba acostado, anunció is tremenda llamada de las campanas que en el centro del pueblo había fuego.

Presos en movimiento como movidos por el rayo, se vió que el voraz incendio se iba haciendo presa en el edificio horno de pan cocer que lleva en renta el panadero Evaristo Villarejo.

El fuego estaba reconcentrado haciendo de las suyas en la planta baja, donde había mucho combustible, y a pesar del arrojó del vecindario no pudo evitarse que se quemase por completo el horno, dos máquinas, dos hornadas de pan, sarmientos y artefactos del oficio, calculándose que las pérdidas se aproximan a la suma de 3.000 pesetas.

El fuego se crece casual, y el edificio estaba asegurado en la Compañía del Fénix Español, a cuyo representante en Haro, señor Lasdies, se avisó de lo que ocurría.

La noche estaba serena, por lo que no pasó a más, pues de haber habido un poco de viento Norte, las pérdidas y propagación hubieran sido terrible por ser equina de dos manzanas de casas que, por la mala costumbre de tenerlas amuralladas de sarmientos, hubiera arido en ala y hubiera sido un día de luto para el pueblo. Por completo no queda extinguido, pues se están haciendo las excavaciones y cortes necesarios para localizarlo y aislarlo por completo.—Izquierdo. 29 de diciembre.

Los nuevos alcaldes En las primeras horas de la tarde de ayer recibimos un telegrama de Madrid dándonos cuenta de los nombramientos de alcaldes para los pueblos de esta provincia, cuyos nombramientos puede hacer el rey.

Los nombrados, incluso el de la capital, de que ya hemos dado cuenta, son los siguientes: Capital.—Don Isidro Iñiguez, liberal.

Calahorra.—Don Pablo Irazábal, primer teniente alcalde, liberal.

Arnedo.—Don Amós Martínez Portillo, actual alcalde liberal.

Cervera.—Don José Herrero, concejal electo, republicano. (En el Gobierno civil está calificado de liberal).

Alfaro.—Don Emilio Octavio de Toledo, actual alcalde liberal.

Torreclibá.—Don Miguel Barrietia, liberal.

Nájera.—Don Víctor Romero, teniente alcalde liberal.

Santo Domingo de la Calzada.—Don Angel Bayo, actual alcalde liberal.

Haro.—Don Pío Izarra, actual alcalde y republicano.

Como se ve, el Gobierno ha repartido los cargos de esta provincia, entre demócratas, republicanos y liberales, sin reservarse él ningún puesto.

SECCION DE CALAHORRA CALAHORRA Una boda Hoy, 28, han contraído matrimonio con la solemnidad que el acto requiere, los jóvenes don Carlos Gil y doña Petra Moreno, el primero, hijo del acaudalado y laborioso fabricante don Anselmo Gil, y la contrayente, hija del popular molinero del barrio de Murillo, don Gerardo Moreno.

A las diez y media, hora señalada para la ceremonia, salió la comitiva, compuesta de unos 300 individuos de ambos sexos, para la parroquia de Santiago, donde les fué suministrado por el párroco de la misma don Eusebio Duozorroza, el sacramento del matrimonio, siendo testigos presenciales el párroco de la iglesia de Murillo y el conocido coadjutor de la parroquia de San Andrés don Nicolás Alfaro, quien, una vez terminado el acto religioso, hizo que los recién casados se retratasen de cuerpo entero, costeano de su bolsillo este capricho.

Como ambas familias son tan numerosas y gozan de grandes simpatías en el vecindario, la casa de los padres del novio, donde se ha celebrado el convite, ha sido insuficiente para contener el número exagerado de invitados, teniendo que habilitar uno de los espaciosos almacenes de la fábrica de conservas, para que los invitados pudieran con desahogo disfrutar los succulentos platos preparados.

La juventud, con la sangre hirviendo, cambiando chistes y convidando el modo de dejar expedida la casa mientras les preparaban la «menestra», pidieron las llaves del salón de baile titulado «La Gran Peña», cuyo dueño es don Anselmo Gil, padre del recién casado, donde hasta la una estuvieron bailando con el mayor orden y compostura, dando con esto una prueba más de que, a pesar de ser gente joven y mezclada las diferentes clases de la sociedad, no ha habido la menor nota discordante, reinando la mejor armonía.

Personados de nuevo en la casa de los padres del novio, hemos tenido el gusto de observar el magnífico local destinado a comedor, hábilmente preparado por el ingenioso don Anselmo con sumo gusto y holgura, para 216 personas, siendo insuficiente para contener el gentío que allí se cobijó, habilitándose para las personas más íntimas otras habitaciones de la casa.

Con la confusión de personas es imposible enumerar las infinitas personas que allí se veían, pero entre ellas hemos podido salir al río del novio don Manuel Mams con sus hijos doña Victoria y su esposo don Antonio y la hija menor doña Encarnación, y al joven primo del novio recientemente llegado de España don Ángel Gil.

De Pamplona ha llegado con objeto de solemnizar el acto, el amigo intimo del padre de la novia don Pedro Fernández.

La mesa de cabecera ha estado compuesta de este modo, presidida por los recién casados; a continuación los dos presbíteros testigos del acto, los padres de ambos contrayentes, don Luis Amatriain con sus hijos el joven aplicado estudiante don Rafael y doña Angeles, don Aniceto Antónanzas con sus simpáticos hijos, el administrador de los baños de Arnedillo, don Celedonio Martínez Bonel, el administrador de Correos don Lucio Besa, don Hermenegildo Moreno, don Gabino Ruiz, don Juan Aznar y su hijo Eduardo, doña Pepita Loza, que por su belleza y simpatías se atraía los agrasajos de los jóvenes de las diferentes mesas, don Rufino Oclave y otros muchos.

Al destaparse el champagne se brindó por la prosperidad de los recién casados, quedando de sobremesa los íntimos de ambas familias, desbordando la gente joven a continuar el baile, que por la mañana les sirvió de aperitivo.

Ha estado encargada de la cocina doña Venancia López, viuda del cocinero que fué del obispo Catalina.

Mucho nos ha extrañado no ver al conocido industrial de Logroño don Cándido Mugaburu, por ser íntimo amigo del señor Gil y estar invitado con insistencia.

Tal vez las operaciones de balance hayan sido causa de la ausencia.

Damos al nuevo matrimonio la más cordial enhorabuena, deseándoles venturas sin cuento.—Muro. 29 de diciembre.

Comisión provincial Bajo la presidencia de don Cipriano Sáenz, que resultó ser el vocal de más edad y asistencia de los señores diputados don Pedro Jesús Jiménez y don Filomeno Gallo, este último en sustitución de don Francisco Vereciana España, celebró ayer sesión la Comisión provincial, adoptando los siguientes acuerdos:

Admitir la excusa del cargo de Concejal de Briñas presentada por don Toribio Gutiérrez Balda, fundada en impedimento físico.

Devolver al alcalde de Briones la presentada por don Valentín Iglesias a fin de que la exponga al público.

Imponer a los secretarios de Ayuntamiento que no han remitido los balances de noviembre la multa de cien pts. con que se les tiene conminados.

Hacer presente al señor gerente de la Electrica Recoajo los graves perjuicios tanto pecuniarios como en deficiencias en el alumbrado que se causan a esta Corporación por la falta de suministro de fluido eléctrico a la Beneficencia a fin de que facilite la luz inmediatamente.

Conceder al Ayuntamiento de Arnedo y Laguna de Cameros varios árboles del vivero provincial y significar al de Lardero y Alberite el número y clase de los que quedan que podrán solicitar previo pago del precio estipulado.

Adjudicar definitivamente la subasta del suministro de carne y vino a los establecimientos provinciales durante el año 1904, a don Ignacio Anagnano y don Juan Ladron.

Quedar enterada de haber sido autorizada para adquirir por administración los huevos, petróleo, garbanzos, caparrones y carbón de piedra necesarios para los establecimientos provinciales, ejecutar las obras de terminación de las avenidas del puente sobre el río Yalde y practicar el servicio de bagajes en los cantones de Santo Domingo y Torreclibá.

Se acordaron varos ingresos y salidas en la casa de Beneficencia y Manicomio provincial.

En sesión secreta se informaron al señor gobernador civil de la provincia.

Instancia de don Lorenzo García y otros vecinos de Uruñuela, reclamando contra el procedimiento de apremio que se les sigue por descubierto que resulta en un remate de pesas y medidas.

Recurso de don Juan Somalo contra un acuerdo del Ayuntamiento de Uruñuela que le declara responsable de cierto descubierto que aparece en las arcas municipales.

Instancia de don Pedro Cantón y otros vecinos de Cenicero reclamando contra la exacción del arbitrio establecido sobre carros y transportes.

FUENMAYOR Noticias Se encuentra enfermo, aunque por fortuna no de cuidado, nuestro buen amigo el maestro interino de niños don Vicente Brinquis.

Han abandonado el lecho, donde han permanecido unos días, las señoras doña Florencia la Gala y doña Elia Merino.

Les deseamos un total y completo restablecimiento.

Nos dice don José Macías Mulas que ya no irán al Astillero, su residencia habitual, a pesar del mal tiempo que tenemos y lo agradable que aquel clima, hasta el próximo mes de mayo.

También han demorado su viaje a la Corte, hasta lo menos los Carnavales, don Román Baccicoa y su distinguida familia.

Los vinos van aclarando, y como se pensaba, son de excelente calidad y de buena graduación y color.

El tiempo, muy seco, y sin ánimos de llover, quejándose los labradores de que si así sigue, no varán sacar sus sembrados.

Podría no sabemos a cuánto ascende la cosecha de vino recolectada este año en el inmediato pueblo de Lapuebla de Labarca.

Una vez que conozcamos el resultado del afero, lo daremos a conocer. Las clases son inmejorables, y las ventas que se han hecho, que son pocas, las han cedido a 26 reales cántara, vino nuevo superior, y a 23 reales vino corriente, 29 de diciembre.

SECCION DE CERVERA CERVERA Regreso. Rodeado de todos los cuidados posibles por el grave estado en que se encuentra, ha regresado a esta desierta Oviedo—donde se vió acometido de aguda enfermedad—el rico propietario y fabricante de alpargatas don Julián Madurga, dignísimo vecino a quien tanto se estima dentro y fuera de esta localidad. Confiamos que ya en su casa, rodeado de los cariñosos cuidados de la familia, la reposición y convalecencia de nuestro distinguido amigo será tan breve como la deseamos.

Un atropello En la tarde de ayer fué atropellado en la calle por una caballera que a todo correr conducía un individuo, no sé si de menos juicio que aquella, la señora doña Celestina Ladron, quien, además del susto consiguiente, sufrió varias contusiones y alguna herida por fortuna no graves: recogida por los vecinos fué curada y llevada a su domicilio. Este hecho, como otros, son debidos a la indiferencia de los de arriba y a la desfachatada de los de abajo. Creemos que tal estado de cosas cesará con el nuevo alcalde, si es según noticias que aquí se tienen don José Herrero, persona de carácter y amigo de que las cosas se hagan bien.

Bronca Anoche, sobre las seis y media, varios jóvenes armaron una gresca pasional, saludándose a palo limpio y creo que con algo más.

Las autoridades no creo se enteraron, al menos a mí se me dijo que por allá no estaban.

Chasco La famosa lotería de Navidad nos ha dejado a todos en blanco, es decir, sin las perras jugadas, con esperanzas del gordo.

Una reunión En una de las salas de la casa de don Inocente Jiménez, se reunieron los vecinos afiliados al partido republicano, presididos por don Juan Manuel Zapatero.

Entre los concurrentes se hallaban los señores don José Herrero, don Aniceto Vergara, D. Victorio Picaza, don Teodoro Magaña, etc., etc.

Cambiaron impresiones y el señor Zapatero se extendió en atinadas reflexiones acerca de la falta de ilustración que en general se nota y muy particularmente en Cervera, comprendiendo todos que sin educación, sin saber cada uno sus deberes de ciudadano es difícil ejercer sus derechos, abogó por las escuelas nocturnas, cuyos centros debían ser solicitados por los concejales republicanos en el nuevo Municipio, insistiendo en su apertura y sostenimiento, y después de otros particulares se dió por terminada la reunión.—J. O. 28 de diciembre.

DE COLABORACIÓN RUSIA Y EL JAPÓN En la eterna contienda humana, es el viejo tema de todas las edades: pretexto de civilización, de horror el fanatismo y oscurantismo en que viven los pueblos de raza amarilla, para ocultar con ellos las verdaderas miras, que son las ansias de dominio, de poderío, de conquista.

En los expirantes días del presente año envían los japoneses a Rusia un ultimatum pidiéndole retirar sus tropas acampadas en la Manchuria, y quizás el alborotador del 1904, sea el comienzo de una lucha horrible, de una guerra formidable entre los dos países; lucha capaz de abrasar en su paroxismo a la expectante Europa, por ser ambos pueblos potentes sobrepasera y estar aliados uno con Francia y otro con Inglaterra.

Aunque ambos están situados a larga distancia de España y el peligro, por tanto, no sea próximo para nosotros, como nadie es capaz de prever las consecuencias de la lucha—caso de iniciarse—y por otra parte, para seguir los detalles de las negociaciones, conviene estar en antecedentes, creo conveniente dar algunos que satisfagan la curiosidad de mis lectores.

Cuando la insurrección de los boxers y las degollaciones de europeos residentes en China, las potencias enviaron buques y tropas que reprimiesen estos desmanes; pero como era difícil armonizar las tendencias, naturalmente egoístas, de pueblos tan enemigos y envidiosos unos de otros, fué preciso escoger para este objeto a los más próximos al país alborotado, y de esta misión se encargaron especialmente Rusia y el Japon, que persiguen iguales fines, como más adelante se verá.

Pasado el peligro, debían levantar el campo y dejar a los chinos libres de molestos huéspedes, pero no lo han hecho así, y la ambición

de los dos provocará la ruptura de relaciones. Dos presas se ofrecen a los codiciosos ojos de rusos y japoneses en el inmenso imperio chino: la Manchuria para los primeros y la Corea para los segundos, ó quizás ambas y algo más.

La Manchuria es una gran meseta en forma de paralelogramo que ocupa nada menos que unos 855.000 kilómetros (doble que España) con sólo unos 8.000.000 de habitantes, y que, situada al Norte de la China, linda con las posesiones rusas de Siberia y con la península de Corea.

Esa enorme franja de terreno, aunque tiene un suelo montuoso, cuenta con hermosas y dilatadas praderas, que producen abundantísimos pastos; se dan en ella casi todos los frutos, desde las leguminosas en cantidad considerable, hasta el café de bastante buena calidad; produce muchas maderas que serán después inagotable fuente de riqueza, dada la escasez que comienza a notarse por el abuso que se hace hoy talando los montes, y en ella se cria mucha ganadería y caza: júzguese, pues, si ambicionarán los rusos trocar las heladas estepas siberianas por esta rica meseta, y cuántos esfuerzos no harán por conseguir agregarla a su vasto imperio.

La Corea, que ya dije linda con Manchuria, es una península independiente, parecida por su forma a la italiana, que ocupa una extensión de 230.000 kilómetros próximamente, y se halla situada enfrente de las islas del Japon; está algo más poblada que Manchuria, pues tiene de 8 a 10 millones de habitantes, y aunque es menos conocida, sábase que también puede ser rica presa si se cultiva y explota con esmero y parvidad.

Conocido ya el terreno objeto de la querrela, pasemos a examinar ahora la influencia que en él, ejercen los rusos y japoneses y las fuerzas de estas dos naciones.

Hace ya mucho tiempo, que Rusia trataba de quedarse con la Manchuria, y quizás pensase extender más aún su zona de influencia ya que no de conquistista.

Para lograr su objeto comenzó siguiendo el mismo método que los ingleses han enseñado a las naciones, y por el que se apoderaron hace muchos años de las ricas comarcas indias: enviar compañías explotadoras de tal ó cual negocio y catequizadoras después de los habitantes a los que acostumbran a vestir, comer, hablar, a vivir, en una palabra, igual que el pueblo colonizador futuro.

Una compañía rusa se encargó de construir un ferrocarril en la región citada, que fuese continuación del transiberiano y llegase a Pekin. Hizo los trabajos, llegaron obreros rusos a bandadas, tras ellos fueron penetrando los militares y hoy cuenta Rusia en Manchuria con un cuerpo de ejército que conoce a Maravilla el idioma, costumbres y topografía del país.

Mas no es esto sólo: con astuta diplomacia consiguió antes segregar una de las tres provincias manchúes, la llamada del río Amour por estar situada en la cuenca de este río, y se llevarán todas si los japoneses, que ven acercarse el peligro y están además alenados por la glorieta, a quien molesta la preponderancia rusa en el Asia, no consiguen sorprender esta diplomacia obligándola a cesar en sus manejos ó a defenderlos con las armas.

Probablemente no pasará ninguna de ambas cosas porque aunque tanto en Rusia como en el Japon existen dos partidos belicosos que se migan a todo arreo, lo es menos cierto que las dos naciones poseen sagaces políticos que apurarán todos los medios hasta conseguir un pacto que irá naturalmente en perjuicio de manchúes y coreanos, y riase la gente.

Por el caso de declararse la guerra ya tienen hechos sus preparativos ambos pueblos. Rusia se antonó hace poco cien mil hombres alrededor de Port-Artur, y el Japon tiene preparados, en la costa otros cien mil para saltar a Corea al primer aviso.

Cuenta Rusia, donde es obligatorio el servicio militar, con más de 600.000 infantes, 124.000 caballos y unos 2.400 cañones de fuerzas terrestres en tiempo de paz, que se elevan en tiempo de guerra a 1.900.000 de los primeros, 350.000 de los segundos y 3.800 cañones próximamente. Además posee buena marina, que no es detalle por no ser muy lúcido.

El Japon también ha hecho obligatorio el servicio militar y tiene 150.000 soldados en activo y unos 600.000 si se incluyen las reservas. Su marina, si cede en número de buques a la rusa, la supera en cambio en edad, porque como los ha comprado de estos años, satisfacen todas las exigencias navales modernas.

Juzgando por el número causa espanto el imj ruso, y parece

debe ahogar enseguida al Japon, pero estudiando atentamente la organizacion politico-social de ambos imperios, desaparece ese temor.

Rusia abarca una extension de 22 y medio millones de kilometros poblados por solo 120.000.000 de habitantes; de modo que su densidad es muy pequena y dificiles por tanto, las relaciones y movilizaciones de tropas.

Meditando acerca de la enorme superficie que ocupa el imperio ruso, sobre la poca poblacion que en el hay y la poca cultura que tiene esa poblacion, se me ocurre preguntar para que querrá Rusia nuevos territorios?

La enorme potencia que representa el imperio ruso queda bastante aminorada cuando se observa que esos 120 millones que lo pueblan forman una abigarrada mezcla, de rusos, polacos, fineses, etc.

El Japon cuenta 40 millones de habitantes en una extension menor que España, en 383.000 kilometros y aunque están desparramados en varias islas, puede decirse que el nucleo principal lo forman las de Hondu, Yeso, Kiusiu y Sikok, etc.

Como siguen las negociaciones, puede aun esperarse la paz, ya que de ella es amante el actual emperador Nicolas II y que ambos pueblos temen la guerra, por ser opinion de los mas peritos que a pesar de los grandes adelantos modernos, como están bastante equiparadas las fuerzas, duraria indefinidamente sin grandes ventajas para rusos y japoneses y consiguiendo solo arruinarios o ser un chispazo de conmocion europea.

Si hay paz, que me perdonen mis lectores esta lata geografico-sociologica, y si hay guerra tambien, porque por ahora no pensamos los riojanos paearnos en barca y la Manchuria, aunque todo pudiera suceder... Yo, por mi parte, creo haberles dicho la verdad.

C. Negueruela Montes. Bilbao, y diciembre 1903.

SECCION DE ARNEDE

ELVILLAR

La loteria

Puedo dar a los lectores una buena noticia para este pueblo, donde hemos sido agraciados con diez mil duros del quinto premio de la loteria de Navidad, que como se sabe correspondió al número 34.094.

Este tan simpático número tocó a la Pilarica, pero con tanta angustia, que el nuca bien ponderado caballero don Joaquin Casaus, tuyo la amabilidad de regalarnos un décimo, el cual fue distribuido en la forma siguiente: Don Perfecto Muno, 10 pesetas; que deducido el 130 por 100 cobrará...

LAS CORTES DE ANTAÑO

PESCA DE TRUCHAS

He aquí la petición XCI de las Cortes celebradas en Madrid el año 1871:

Otro sí: Decimos que el rigor con que al presente se guarda la pesca de truchas, no es igual al que parece que se debe tener, ni las penas bastantes para la guarda de la dicha pesca, con lo cual hay muy pocas truchas, habiendo muchos rios de disposicion que las pueden tener, y parece que sería remedio mandar que no se pescase con mureca ni gusarapa, ni con redes cuya marca pudiese tomar trucha menor que de media libra, ni se pudiesen más de cuatro relumbreras en parada, ni desde San Juan hasta 1.º de septiembre nadie pescase truchas a mano sin armadillo, porque por razón de ir en este tiempo las agnas delgadas, es causa que desmienten el río, matando la cría, sin serles de provecho, ni tampoco se pescase en frezón, que es cuando las truchas desovan: suplicamos á vuestros señores...

tra majestad, por las causas dichas, lo mande así proveer, ordenando que la pena de los que excedieren sea por lo menos de dos mil maravedis, aplicados por tercias partes para obligar a las justicias á que tengan cuidado de la ejecucion de ella.

JURADOS

Los designados para actuar en el próximo cuatrimestre en las causas que corresponde fallar al tribunal popular son las siguientes:

Partido de Torrecilla

Cabezas de familia.

- Don Juan Pardo Lerdo, de Laguna.
Mamerto Ramos, de Almarza.
Gregorio Viguera, de Gallinero.
Cleto Arce Gómez, de Nieva.
Manuel Martínez, de La Santa.
Valentín Ibáñez, de Laguna.
Francisco R. Pison, de Lumbrales.
Juan López Garriga, de Nieva.
José Leria Martínez, de Ajamil.
Juan Rubio Peña, de Hornillos.
Benito Fernández, de Laguna.
Dionisio García, de Lumbrales.
Leandro Soria Fraile, de Muro.
Cipriano Sáenz, de Villanueva.
Manuel Anderica, de Terroba.
Juan Domínguez, de Rabanera.
Toribio Tejada, de Terroba.
Esteban Elias Blanco, de Soto.
Nicanor Pinillos, de Villoslada.
Nemesio Andrés Miguel, de Soto.

Capacidades.

- Don Saturnino Lázaro, de Luezas.
Juan Cimaco, de Ortigosa.
Martín Iniguez, de San Román.
Faustino Ladrada, de Pradillo.
Juan Sáenz Martínez, de Nieva.
Gregorio Jiménez Adalid, de id.
Justo Rivas, de Cabezón.
Juan Hurtado, de Nestares.
Santiago Caro Lázaro, de Soto.
Eusebio Ramos, de Cabezón.
Atilano González, de Villoslada.
Ricardo Romero, de Torrecilla.
Julian Laya, de Rabanera.
Guillermo Torres, de Torrecilla.
Fabián Hueto López, de id.
José Martínez Vaquero, de id.

Supernumerarios.

- Don Rufino Pérez, de Logroño.
Santiago Valle Hurtado, de id.
Fernando Fernández, de id.
Félix López de Urive, de id.

Capacidades

Partido de Arnedo

Cabezas de familia

- Don Santiago González, de Arnedillo.
Primo Castillo, de Arnedo.
Isidro Quiñones, de id.
Andrés Ortega, de Bergasilla.
Isidoro Eguizabal, de Bergasa.
Jacinto Sáenz, de Arnedillo.
Manuel Merino, de Carbonera.
Melchor Escalona, de Corera.
Cruz Arpón Martín, de Arnedo.
Manuel Santos, de Tudellilla.
Serafín Andrés, de El Redal.
Antolín M. Cuadra, de Quel.
Marcel del Pozo, de Prjáno.
Andrés Fernández, de Tudellilla.
Angel del Pozo, de Santa Enliala.
Gerardo Fernández, de Muzilla.
Mateo Terna, de Poyales.
Calixto Sáenz Ruiz, de Quel.
Ciriaco Fernández, de Galilea.
Antonio Fernández, de id.

Capacidades

- Don Gregorio López, de Arnedo.
Jorge Jiménez, de Villarroya.
Saturnino Leza, de Tudellilla.
Victoriano Oñate, de Quel.
Dámaso Ocón, de Turranacán.
Celestino Ibáñez, de Arnedo.
Miguel Herrero, de Arnedo.
Olegario Rivero Eseribando, de id.
Narciso Martínez de Sta. Enliala.
Juan de Dios Ramos, de Muro.
Pablo Martínez Herce, de Quel.
José M. Tagonabarraga, Arnedo.
Vicente Martínez, de Enciso.
Facundo Reina, de Arnedo.
Manuel M. Tejada, de Tudellilla.
Juan Rubio Garrido, de Arnedo.

Supernumerarios

- Don Joséto Sáez Ayala, de Logroño.
José Torre Campo, de id.
Evaristo Pérez Inigo, de id.
Manuel Olalde Villanueva, de id.

Capacidades

SECCION DE NAJERA

NAJERA

Nueva Junta

La nueva Junta directiva que ha de regir el Casino de la Plaza, en el próximo año 1904, ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente, don Martín Pascual Unzueta.

Vicepresidente, don Alejandro Díaz y González.

Tesorero, don Juan Montalvo.

Vocales: Don José Tovián, don Anacleto Pérez, don Miguel Ortiz de Zárate, don Francisco Martínez Acha y don Victoriano Gobantes Dulce.

Secretario, don Manuel María Anguiano.

Dichos señores tomarán posesión de sus cargos en la Junta general del día 1.º de enero, á las dos y media de la tarde.

Viajeros

Después de su expedición á Madrid, Toledo y Extremadura, terminada su licencia, ha regresado á Najera con su gentil esposa y niños, y hecho cargo de esta administración de Correos y Telégrafos, nuestro muy estimado amigo el inteligente y celoso oficial del Cuerpo de Telégrafos don Enrique de la Rosa.

Con ese motivo ha vuelto á Logroño el amable oficial don Pablo Briones, que interinamente le regentaba, y tantas simpatías cuenta en Najera.

Con intención de pasar las actuales fiestas al lado de sus familias, han venido á esta ciudad.

De Autol, nuestro apreciable amigo don José Cuevas, con su escultural esposa y linda niña.

De Logroño, la eminente pianista Margarita Jiménez, cada vez más agradable, y cada día más colosal sobre las teclas.

De Madrid, el joven abogado don Delfín Camarero, que no nos visita más que de Pascuas á Pascuas.

Desempeñando á todos ellos unas Navidades felicísimas.

Natalicio

Ha dado á luz una preciosa niña la

bella esposa de nuestro estimado amigo el comerciante y propietario don Eusebio Sáenz y Fernández-Bobadilla.

Hija y madre continúan perfectamente. Reciban nuestra cordial enhorabuena.

Alta distinción

Nuestro muy querido amigo don Alvaro Ortiz de Lanzagorta, oficial de telégrafos en la Administración principal de Logroño, tan universalmente estimado en Najera, ha sido nombrado por elección unánime de todos sus compañeros de las seis provincias de esta región, para formar parte como vocal del Tribunal de Honor que, según las disposiciones recientes, ha de juzgar los casos arduos del cuerpo en la residencia del centro respectivo, que es la ciudad de Zaragoza.

Es una distinción altísima que por la importancia y delicadeza que el cargo entraña, enaltece sobremanera á nuestro honorable amigo el señor Lanzagorta.

Reciba nuestra felicitación más entusiasta.

El frío

Llevamos unos días propios de Navidad y solamente a propósito para jugar al mäs y asar castañas.

El termómetro fluctúa entre dos y cinco grados nada más; y por las noches y al amanecer hiela de tal modo, que baja de dos á seis ó siete, según lo acusa el termómetro de mínima.

Y tira un cierzo... que... pela la cara.

Lavadero

El remate para la construcción del lavadero proyectado en la Fuente de Don Pío, quedó sin licitador.

Nos alegramos sobremanera. Porque ya digimos cuando se trazó el proyecto, que no nos agradaba que se pensara en hacer un lavadero con un caudal de cuatro ó cinco cantaros de agua de fuente estancada aquí donde nos da el río por doquiera raudales inmensos de agua corriente pura y cristalina.

29 de diciembre.

ESPECTACULOS

Teatro Bretón

En el vacío, casi absoluto, debutó anoche la compañía de Bellver, Soucasse y Contreras (pues con tal trinidad aparece anunciada.)

Se confirmaron en parte nuestros temores, y no otra cosa podía suceder al ver el derroche de papel en las sábanas matrimoniales con que aparece el elenco del personal, precisamente cuando lo más «llevado» son las listas diminutas en tamaño, pero de gran peso en la categoría artística. Al observar la cabecera de los carteles con tanta dirección, para venir á parar en un programa gastadísimo y dominado por el público de los cafés-teatros, presagiamos el resultado.

Los dímeros del sacristán y El cabo primero pasaron en la mayor indiferencia, sin que los números de la tiple, que son de éxito seguro para mover la galería; cayendo el telón sin oír una palmada para el coro de la instrucción; viendo aligeradas varias escenas.

Por ser todo endeble, hasta el servicio de escena dejó que desear, pues allí faltaban mochilas, los rancheritos iban mal petrechados, y las mutaciones no se hacen sin usar el telón de boca, cual puede y debe hacerse.

Dejando de analizar en detalle la ejecución de las obras en lo que tienen de imperfecta, pasemos á El barbero de Sevilla, donde nos es permitido emplear los elogios á que nos sentimos generalmente propensos.

Salvando la impropiedad en el reparto, porque nos hacemos cargo de lo que obliga al señor Soucasse á tomar los primeros actores dejando su especialidad de tenor cómico, diremos que la señorita Cristina Ramírez, tiene bonita figura, ojos soñadores y voz de tiple ligera que maneja bastante bien en su papel de Elena.

Se ve su inexperiencia, pues seguramente tendrá un repertorio limitadísimo, acusando ser novel por lo rígido de sus movimientos y lo amanerado de su accionar, pero estos achaques deben desaparecer al «tomar tablas».

El baritono señor Barnes, posee poca voz, pero la emite con gusto y aplomo desempeñando su parte de Ricardo Martín.

La Cecilia es ventajosamente conocida y merece un puesto preeminente en la compañía.

De los demás no queremos ocuparnos, pues por catarrosos ó desafiados tienen poco donde lucir.

Lo que no sabemos es el bautismo de Domingo Gallo, que ahora aparece cubriendo la vacante de Rafael Angolotti.

En suma: un resultado no por previsto menos doloroso para la empresa, quien no debía pensarlo así cuando se queda con el negocio por su cuenta, en vez de dar el tanto por ciento, como se hace en los negocios dudosos.

Si le cobran más de sesenta duros por lo que trae Bellver, se nos antoja un derroche.

Salón Variedades

Al cesar temporalmente la temporada cómica por atender á los deseos de Calahorra y Alfaro, que quieren conocer el trabajo del transformista, coupletista y duitista Fregolini, ha contratado la empresa un cinematógrafo mágico perfeccionado, que celebrará sesiones de hora de seis á diez de la noche.

Por veinte céntimos la tertulia y cuarenta las butacas y plateas, tendrá el público desde mañana, jueves, donde pasar un rato.

En sección aparte va el programa para las funciones de inauguración.

Si el aparato y las películas son

buenos, auguramos un negocio á la empresa de Variedades.

Fray CIRILO

MURILLO

Camino vecinales

Corren por ésta desagradables noticias de que el día 31 de los corrientes se suspenderán de orden superior los trabajos de las dos carreteras vecinales, que con tanto afán se estaban explotando en ésta por los grandes beneficios que de ella se esperaban.

Si las voces son ciertas, no será extraño que en la que parte de aquí para Lagunilla, el día menos pensado haya que lamentar alguna desgracia, porque con el transporte del mineral que se está trayendo de las minas de Jubera, va quedando aquella completamente intrasitable. Y ¿á quién se debería en tal caso haer responsable de la desgracia?

Partidos de pelota

Dos, valientemente reñidos, fueron los que presenciámos en ésta el 26 de este mes: en el primero tomaron parte los compañeros Marcos Burgos y José Martínez contra Juan Fernández (Montaña) y Agustín, de Ribafrecha, sobresaliendo notablemente el Marcos, que con la eficaz ayuda del José dejó en 20 tantos á sus competidores, de los 32 en que se convino el partido.

En el segundo lucharon briosamente el citado Marcos y su compañero Machaca, contra el mismo Agustín y Esteban (El Zurdo), triunfando los primeros, que dejaron á sus contrincantes en 23 á 30.

Calculáase que en los dos partidos se cruzaron unas mil pesetas, según opinión de algunos aficionados.

Lotería de Navidad

Menos es nada. La sociedad del casino de M. Escalona, fué agraciada con un premio de 1.500 pesetas, que acaso pueda ser cebo para perder otras dos mil, porque ¡Señorooo! son tantos los números que quedan sin premiar... que si algunos ilusos los vieran en frente de los premiados, perderían todas las esperanzas de ser millonarios y hasta el afán de jugar ni una peseta.

29 de diciembre.

Movimiento de viajeros

Con dirección á Chile y para encargarse de la casa de sus padres, que residen entre nosotros, salió el simpático joven don José Hernández, en compañía de su tío. A despedirle fueron al ferrocarril sus amigos de la colonia repatriados en Logroño.

De Bilbao á Calahorra pasaron el primer teniente de Bailén señor Ducha con su bella señora, al objeto de pasar estos días con sus padres y hermanos los señores de Redal.

Siguiendo su viaje de novios y para saludar á la familia que aquí tiene nuestro querido amigo don Gregorio Monturus; capitán de caballería en el Colegio de huérfanos de María Cristina, llegó ayer con su bella y distinguida señora doña Emilia Martín. Al propio tiempo recogerán á su gentil y amable hermana Carlota Monturus, para llevarla á Zaragoza, Madrid y otras capitales, antes de regresar á su destino en Valladolid.

Saludamos á nuestro amigo el diputado don Filomeno Gallo, que regresará á Cuzcurrita después de abrazar á su hija, educanda en la Enseñanza.

Á Calahorra marchó la compañía de zarzuela que dirige el señor Fonseca, con la niña González hija del camarero Perita que ha sido filiada con el sobrenombre de la Pirris por la propiedad, con que desempeña este papel en Los granujas.

Con el personal de zarzuela va Ernesto Fregolini con su secretario y modisto, para darse á conocer á los públicos de Calahorra y Alfaro. Bueno será que el señor Cuesta se entere del personal que sale á despedir á ciertos viajeros con suerte para el sexo bello, porque la verdad es que el conjunto es abigarrado, chocante y poco lisonjero para los asustadizos.

Como tenemos la seguridad de que sólo por ignorancia pasan estas cosas, nada más decimos en la seguridad de ser atendidos por el celoso jefe de la higiene.

Sección Religiosa

Santos de hoy 30 de diciembre.—La Traslación de Santiago, apóstol; Santos Sábino y Marcelo, mártires.

Santos de mañana 31 de diciembre.—Santos Silvestre, papa y confesor; Sabino y Hermes, mártires.

CULTOS PARA MAÑANA

SAN BARTOLOME.—A las cinco de la tarde, se rezará el Santo Rosario; seguirá el sermón que predicará el R. P. Argüelles, de la Compañía de Jesús, y á continuación se cantará el «Te-Deum» en acción de gracias por los beneficios recibidos durante el año.

Registro Civil

Inscripciones verificadas ayer 29: Nacimientos.—Esteban Nesteros Melón, Máximo Moisés Corres y Juan Francisco Castillo Rincón.

Defunciones.—Lorenzo Sáenz de Bellanera Baigorri, de Logroño, de 19 meses; Fernando Muro Sáenz, de Logroño, de 16 años; Magdalena Larrea Verecimo, de Rodero, de 26 años; Severina Diver Ollora, de Haro, de cinco años; y Angela Roy Moreno, de Logroño, de 11 meses.

Matrimonios.—Teodoro Harañiz Navarro, de Lardero, soltero, de 23 años, con Ramona Olalde Herreros, de Logroño, soltera, de 25 años; Manuel Ortiz García, de Ribafrecha, viudo, de 46 años, con Petra Royo Lasaubala, de Inestribillas, soltera, de 30 años; Fernando Pescador Herrías, de El Escorial, soltero, de 22 años, con Inés Parás Bávalos, de Tormantos, viuda, de 23 años.

Chorizos superiores, de Viguera,

se reciben encargos en casa del señor Carras, Sagasta, 14, 2.º

AVISOS Y NOTICIAS

Durante la ausencia de su dueño Lucio, fué anoche robado el ventorrillo conocido con el nombre de «Calaveras», en el camino de Madre de Dios.

Parece ser que personada allí una pareja de civiles se pudo comprobar que se trataba de una alarma del dueño del Ventorrillo más que del robo que él sospechaba cuando dió parte á las autoridades.

La Cámara de Comercio convoca á todos sus asociados á la Asamblea general, que se celebrará el 1.º de enero próximo, á las cuatro de la tarde, con objeto de proceder á la elección de los que han de sustituir á los que por haber cumplido el tiempo reglamentario les corresponde cesar.

Almanaque de la Ilustración.—Se ha recibido para el año 1904, en la «Librería Moderna», Mercado, 120.

Ayer dejó de existir á los veinte años de edad el simpático joven Toribio Sáenz Lorente, á cuya apreciable familia acompañamos en su justo dolor.

Elaboración de abonos completos, especiales para viñas y olivos. Pernas y Barruso, San Nicolás, 5.

Próximas las oposiciones á Notarías que han de celebrarse en Madrid, la Academia general de Derecho establecida en la calle de la Montera, 23, de la Corte, ha abierto clases especiales para la preparación del programa publicado, bajo la dirección de un ilustrado notario de Madrid.—Véase el anuncio en 2.ª plana.

El día 23 entregó don Feliciano Montes, como donativo á la Cocina Económica, la cantidad de 25 pesetas.

González

Sagasta, 14, pral

Telesfeno núm. 93

Logroño

Girujano dentista

Bronquitis. El remedio más racional, son las Pastillas Morelló.

De la posada denominada de la Ventosina, sita en la calle de San Juan, de esta capital, fueron anoche robadas dos caballerías mulares.

Las autoridades practican activas diligencias para dar con los autores del robo, que sesupone hayan podido ser unos gitanos.

En el tren de la noche salieron para Castejón los agentes de vigilancia Félix Triana y Elias Sorriá.

Las dos mulas que eran jóvenes y buenas de precio pertenecían á un carretero de Burgos que había venido á comprar vinos á Oyón.

Sesospecha que una de ellas salió por la carretera de Calahorra y tiró al ginete que la montaba junto al Cuartel de Caballería.

Estatuaria religiosa

En la Librería Moderna, Mercado 120, se ha recibido un variado surtido en imágenes, crucifijos y figuras para los belenes.

Emulsiones de todos los autores conocidos y aceite de hígado de bacalao clases extra, á precios limitados, Viuda e Hijos de Patricio Gómez, San Blas, núm. 9. a

Con sincero dolor nos hemos enterado del fallecimiento de don Miguel Fernández Dios, fundador del importante diario de Vigo La Concordia.

Enviamos nuestro pésame á la redacción del estimado colega.

Gran cinematógrafo mágico, instalado en el «Salón Variedades». Programa para mañana, jueves: 1.º Salto de obstáculos. 2.º Bañi mágico. 3.º Panorama de Constantina. 4.º Fiesta náutica. 5.º Baile en el Chatilet. 6.º Incendio en Londres.

Además se intercarrarán magníficos cuadros fijos, nuevos en esta localidad.

Precios: Entrada á tertulia, 20 céntimos; ídem á butaca, 40 id.; sillones de platea, 40 céntimos.

La primera sección empezará á las seis de la tarde, la segunda á las siete, la tercera á las nueve de la noche y la cuarta á las diez.

La Compañía de Maderas

Sierra, 4, Bilbao

En la tarde de ayer y seguido de numeroso acompañamiento fué conducido á su última morada el cadáver del joven y malogrado Fernando Muro y Sáez, de cuyo fallecimiento dimos cuenta en nuestro número de ayer.

De nuevo enviamos sentido pésame á los afligidos padres y familia del que, tan joven, abandonó este mundo de miserias.

OCULISTA.—Consulta de 11 á 1 y de 3 á 6. á cargo del médico oculista don Ramón Castroviejo.—Bretón de los Herreros, 10, entresuelo.

El doctor Madrazo anuncia á su clientela que este invierno no se ausentará de su Sanatorio Quirúrgico de Santander.

Se ha concedido autorización á la autoridad competente para sustituir con Guardia civil de infantería la fuerza de caballería del puesto de Murillo, pasando ésta á aumentar la dotación de Haro.

Por el ministerio de Instrucción pública se ha resuelto que donde haya veterinarios que practiquen la castración, no tienen facultad alguna los castradores para verifi-

carla, especialmente en los solipedos y en las reses vacunas.

En todos aquellos sitios y circunstancias ó especies de animales en que á los veterinarios no les sea posible ó no les convenga practicar la castración, podrán efectuarla los castradores que se hallen provistos de la licencia correspondiente.

MARCELINO RAMÍREZ, Médico Cirujano. Consulta diaria. Calle de San Blas, 28, 2.º Gratis á los pobres.

Venta de casa recién construída que de San Nicolás, letra A. En dicha calle, letra P, informarán.

Ayer se recibió en este Gobierno civil una comunicación del alcalde de Anguciana dando cuenta de un incendio habido en aquella villa y del cual se ocupa con bastante extensión nuestro corresponsal en la carta correspondiente.

Pedid Coñac Barbier

Sociedad Cooperativa Logroñesa

Con motivo de las operaciones del balance reglamentario, y á fin de llevar á cabo el inventario de los géneros existentes en la tienda para el despacho, el día primero de enero próximo, se cerrará á las 9 de la mañana.

Desde el día 2 del referido mes dará principio la venta de carbón vegetal de encina y haya, sirviéndose á domicilio en sacos de dos y cuatro arrobas. Dicho combustible será limpio, sin tizos y de la clase más superior.

Se han dado órdenes para la conducción al penal de San Miguel de Valencia del preso en esta capital Ruperto Arpón Ortega.

Ostras de Arcachón y Marennes verdes, de 1.ª.—Se reciben frescas todos los días á 1'10 pesetas docena, en el Pabellón de la Plaza de Abastos.

Los cereales y legumbres que ayer se presentaron á la contratación en nuestro mercado, se pagaron á los precios siguientes:

Trigo, fanega, á 46 y 1/2 y 48; cebada, 27 y 28; avena, 23; maíz, 36; alubias de la tierra, 88, y caparroses, 96 reales.

La entrada floja.

Cuando han fracasado todos los medicamentos, el enfermo que padece del estómago ó de los intestinos debe tomar el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos y recobrar la salud. Pidase Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, único que cura.

La Sociedad Civico-militar logroñesa, en Junta general celebrada ayer, acordó el nombramiento de la Junta directiva para el próximo año en la siguiente forma:

Presidente: Don Andrés Estévez.

Vicepresidente: Don Silverio Asensio.

NO MAS VELLO

Las SEÑORAS que tengan vello ó pelo en la cara ó en cualquier parte del cuerpo, pueden destruirlo empleando el DEPILATORIO POLVOS COSMETICOS DE FRANCH. No irrita el cutis. Es el más económico. 23 años de éxito. No tiene rival. Precio 2'50 pesetas bote. Se remite por correo certificado anticipando pesetas 3'50 en sellos, BORRELL, No farmacéutico ASALTO, 52, BARCELONA. De venta en todas las droguerías, perfumerías y farmacias.

Centro Barcelonés.---QUINTAS

Autorizado por la Ley de 30 de Junio de 1887

Domicilio social: Carmen, 33, 1.º---Barcelona

Esta Asociación, legalmente autorizada por el Gobierno, con Delegaciones en toda España, ha redimido á sus asociados de la quinta última por 150 duros, dejando garantida por 12 años la responsabilidad de los libros. En la próxima quinta, como en todas, admite suscripciones por dicha cantidad, ó sean 750 pesetas, que podrán depositar los suscriptores en casas de Banca ó de Comercio.

Para prospectos y suscripciones, al Delegado general de la provincia Don Rafael Caparrosa, calle de Barriocepo, número 19, principal.---LOGROÑO.

CONTRABEXIS

Curación rápida de la TOS, BRONQUITIS, CATARRROS y demás afecciones bronquiales y pulmonares.

Fórmula racional á base de TERPINOL, GUAYACOL, BROMOFORMO y HEROINA.

Recomendado por las eminencias médicas.

Véndese al por mayor en los Centros de productos farmacéuticos, y al por menor á 3'50 pesetas frasco en las principales farmacias y en la del autor.

Farmacia GRAU YNGLADA.--Barcelona.

SOCIEDAD ANÓNIMA TALLERES DE SAN MARTIN

(ANTES EDUARDO L. DORIGA) SANTANDER

Especialidad en turbinas, grúas y trasmisiones de movimiento. Turbinas para grandes y pequeños saltos de diferentes sistemas, apropiadas para cada caso. Turbinas Francis de eje horizontal ó vertical. Girad de admisión total ó parcial. Turbinas privilegiadas para molinos, etc. Reguladores automáticos de acción rápida para turbinas. Grúas, bombas, calderas de vapor, puentes. Material para ferrocarril, cambios de vía, semáforos, etc., etc. Material para minas, tranvías aéreos, lavaderos de mineral, etc.

Dirección telegráfica: TALLERES DÓRIGA.--SANTANDER

SOCIEDAD VITÍCOLA

para facilitar la reconstitución de los viñedos por los

NUEVOS HÍBRIDOS PRODUCTORES DIRECTOS resistentes á la filoxera y á todas las enfermedades destructoras de la viña SIN TRATAMIENTO ALGUNO

Sin injertar: sin sulfatar: sin azufrear: Seguridad de tener: buena viña: buena cosecha y buen vino.

Administración y despachos: calle Tantarantana, 22, BARCELONA

Explotación y campos de experiencia: en Cardedeu, cerca de Barcelona.

Se envía Catálogo de precios ilustrado á quien lo pida.

CENTRO GENERAL DE QUINTAS

Manuel Castanera Esteban

PROPIETARIO, CAPITALISTA Y RENTISTA

350.000 pesetas de garantía en fincas

20 REEMPLAZOS DE CONTRATACIÓN DE LA SUERTE DE SOLDADO

La casa que más redenciones y sustituciones ha hecho en toda España y la que más garantías posee, tanto en fincas como en metálico, á resguardo de su exacto cumplimiento

Verifica toda clase de contratación-redención del servicio de las armas, antes de verificarse los sorteos, de los mozos correspondientes á las Regiones militares 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª y 6.ª, ó sea á todos aque...

Zaragoza, Huesca, Ieruel, Guadalajara, Soria, Logroño, Pamplona, Victoria, Santander, San Sebastián, Bilbao, Burgos, Barcelona, Gerona, Lérida, Tarragona, Castellón de la Plana, Salamanca, Valladolid, Segovia, Avila, Murcia, Almería, Granada, Sevilla, Alicante y Valencia.

Para ultimar las operaciones, dirigirse al Representante en Logroño, D. Manuel Vidaurreta Ruiz, Procurador de los Tribunales.

VALLS HERMANOS

INGENIEROS CONSTRUCTORES

Talleres de fundición y construcción (fundados el año 1851)

Campo Sagrado, 19 (Ensanche), Ronda de San Pablo, Barcelona (Premiados con 25 medallas de oro, plata y grandes diplomas de honor y dos de progreso, por sus especialidades)

Director Gerente, don Agustín Valls Verdi (ingeniero)

Maquinaria é instalaciones completas, según los últimos adelantos, para fábricas y molinos de aceite, para pequeñas y grandes cosechas.---Fábricas de fideos y pastas para sopa, movidas por caballería ó motor.---Fábricas de chocolate, en pequeña y grande escala, movidas á brazo, por caballería ó motor.---Fábricas de harina y sus anejos de molinería.---Prensas para vinos, bombas, norias, malacate, etc. Guillotinas. Máquinas de vapor, motores de gas. Turbinas. Especialidad en PRENSAS HIDRAULICAS de todas clases para todas las aplicaciones como en los sistemas privilegiados. La casa ha verificado y sigue montando de continuo instalaciones en toda España, América y Extranjero. Numerosas referencias.---Dirección para telegramas: VALLS, Campo Sagrado, 19, BARCELONA. Teléfono número 595

ESTREÑIMIENTO y sus consecuencias, vahidos, dolores de cabeza, se curan con los Polvos Regularizadores de Riñón, premiados en la Exposición universal de Barcelona. Su composición es de vegetales tan sencillos como seguros en su acción tónica sobre los músculos del intestino, metodizando de tal manera su función, que la hacen en breve ordinaria y regular.---Farmacia: Estufa, 14, Bilbao. Depósito y venta en Logroño, farmacia de Martínez Lluque, Mercado, 21

Bicicleta inglesa, superior, que ha ganado los primeros premios en carreras de Logroño, se vende barata y en buen estado. Informes en esta Administración.

La Industrial Bastidense

Talleres de Construcción y reparación de Maquinaria en general

Reparaciones en alternadores, transformadores, dinamos de corriente continua y toda clase de instalaciones y reparaciones eléctricas

Julio Orive Gil, Labastida (Rioja Alavesa)



AGENDA DE BUFE

CONTIENE

Estadística de monedas.---Sistema decimal.---Cambio con el extranjero.---Edificios de interés.---Letras, de Pagares.---Boletines.---Tarifa de Correos. de Puertos.---Puntos de Telegrafos. de Arbitrios. de Consumos y de Cédulas personales.---Cinco años de noticias.---Partes de billetes para expedir de todos los países

EN MADRID

1, 1.50, 2 y 3 pts.

EN PROVINCIAS

1.50, 2, 3 y 4 pts.

EN MADRID

2, 2.50, 3 y 4 pts.

EN PROVINCIAS

2.50, 3, 4 y 5 pts.

Edición especial para las provincias de Barcelona, Girona, Gerona, Lérida, Tarragona, Castellón de la Plana, Salamanca, Valladolid, Segovia, Avila, Murcia, Almería, Granada, Sevilla, Alicante y Valencia.

Edición especial para las provincias de Barcelona, Girona, Gerona, Lérida, Tarragona, Castellón de la Plana, Salamanca, Valladolid, Segovia, Avila, Murcia, Almería, Granada, Sevilla, Alicante y Valencia.

Edición especial para las provincias de Barcelona, Girona, Gerona, Lérida, Tarragona, Castellón de la Plana, Salamanca, Valladolid, Segovia, Avila, Murcia, Almería, Granada, Sevilla, Alicante y Valencia.

Edición especial para las provincias de Barcelona, Girona, Gerona, Lérida, Tarragona, Castellón de la Plana, Salamanca, Valladolid, Segovia, Avila, Murcia, Almería, Granada, Sevilla, Alicante y Valencia.

Edición especial para las provincias de Barcelona, Girona, Gerona, Lérida, Tarragona, Castellón de la Plana, Salamanca, Valladolid, Segovia, Avila, Murcia, Almería, Granada, Sevilla, Alicante y Valencia.

Edición especial para las provincias de Barcelona, Girona, Gerona, Lérida, Tarragona, Castellón de la Plana, Salamanca, Valladolid, Segovia, Avila, Murcia, Almería, Granada, Sevilla, Alicante y Valencia.

Edición especial para las provincias de Barcelona, Girona, Gerona, Lérida, Tarragona, Castellón de la Plana, Salamanca, Valladolid, Segovia, Avila, Murcia, Almería, Granada, Sevilla, Alicante y Valencia.

Edición especial para las provincias de Barcelona, Girona, Gerona, Lérida, Tarragona, Castellón de la Plana, Salamanca, Valladolid, Segovia, Avila, Murcia, Almería, Granada, Sevilla, Alicante y Valencia.

Edición especial para las provincias de Barcelona, Girona, Gerona, Lérida, Tarragona, Castellón de la Plana, Salamanca, Valladolid, Segovia, Avila, Murcia, Almería, Granada, Sevilla, Alicante y Valencia.

Edición especial para las provincias de Barcelona, Girona, Gerona, Lérida, Tarragona, Castellón de la Plana, Salamanca, Valladolid, Segovia, Avila, Murcia, Almería, Granada, Sevilla, Alicante y Valencia.

Edición especial para las provincias de Barcelona, Girona, Gerona, Lérida, Tarragona, Castellón de la Plana, Salamanca, Valladolid, Segovia, Avila, Murcia, Almería, Granada, Sevilla, Alicante y Valencia.

Edición especial para las provincias de Barcelona, Girona, Gerona, Lérida, Tarragona, Castellón de la Plana, Salamanca, Valladolid, Segovia, Avila, Murcia, Almería, Granada, Sevilla, Alicante y Valencia.

Edición especial para las provincias de Barcelona, Girona, Gerona, Lérida, Tarragona, Castellón de la Plana, Salamanca, Valladolid, Segovia, Avila, Murcia, Almería, Granada, Sevilla, Alicante y Valencia.

Edición especial para las provincias de Barcelona, Girona, Gerona, Lérida, Tarragona, Castellón de la Plana, Salamanca, Valladolid, Segovia, Avila, Murcia, Almería, Granada, Sevilla, Alicante y Valencia.

Edición especial para las provincias de Barcelona, Girona, Gerona, Lérida, Tarragona, Castellón de la Plana, Salamanca, Valladolid, Segovia, Avila, Murcia, Almería, Granada, Sevilla, Alicante y Valencia.

Edición especial para las provincias de Barcelona, Girona, Gerona, Lérida, Tarragona, Castellón de la Plana, Salamanca, Valladolid, Segovia, Avila, Murcia, Almería, Granada, Sevilla, Alicante y Valencia.

Edición especial para las provincias de Barcelona, Girona, Gerona, Lérida, Tarragona, Castellón de la Plana, Salamanca, Valladolid, Segovia, Avila, Murcia, Almería, Granada, Sevilla, Alicante y Valencia.

Edición especial para las provincias de Barcelona, Girona, Gerona, Lérida, Tarragona, Castellón de la Plana, Salamanca, Valladolid, Segovia, Avila, Murcia, Almería, Granada, Sevilla, Alicante y Valencia.

Edición especial para las provincias de Barcelona, Girona, Gerona, Lérida, Tarragona, Castellón de la Plana, Salamanca, Valladolid, Segovia, Avila, Murcia, Almería, Granada, Sevilla, Alicante y Valencia.

Edición especial para las provincias de Barcelona, Girona, Gerona, Lérida, Tarragona, Castellón de la Plana, Salamanca, Valladolid, Segovia, Avila, Murcia, Almería, Granada, Sevilla, Alicante y Valencia.

Edición especial para las provincias de Barcelona, Girona, Gerona, Lérida, Tarragona, Castellón de la Plana, Salamanca, Valladolid, Segovia, Avila, Murcia, Almería, Granada, Sevilla, Alicante y Valencia.

Edición especial para las provincias de Barcelona, Girona, Gerona, Lérida, Tarragona, Castellón de la Plana, Salamanca, Valladolid, Segovia, Avila, Murcia, Almería, Granada, Sevilla, Alicante y Valencia.

Edición especial para las provincias de Barcelona, Girona, Gerona, Lérida, Tarragona, Castellón de la Plana, Salamanca, Valladolid, Segovia, Avila, Murcia, Almería, Granada, Sevilla, Alicante y Valencia.

Edición especial para las provincias de Barcelona, Girona, Gerona, Lérida, Tarragona, Castellón de la Plana, Salamanca, Valladolid, Segovia, Avila, Murcia, Almería, Granada, Sevilla, Alicante y Valencia.

Edición especial para las provincias de Barcelona, Girona, Gerona, Lérida, Tarragona, Castellón de la Plana, Salamanca, Valladolid, Segovia, Avila, Murcia, Almería, Granada, Sevilla, Alicante y Valencia.

Edición especial para las provincias de Barcelona, Girona, Gerona, Lérida, Tarragona, Castellón de la Plana, Salamanca, Valladolid, Segovia, Avila, Murcia, Almería, Granada, Sevilla, Alicante y Valencia.

Edición especial para las provincias de Barcelona, Girona, Gerona, Lérida, Tarragona, Castellón de la Plana, Salamanca, Valladolid, Segovia, Avila, Murcia, Almería, Granada, Sevilla, Alicante y Valencia.

Edición especial para las provincias de Barcelona, Girona, Gerona, Lérida, Tarragona, Castellón de la Plana, Salamanca, Valladolid, Segovia, Avila, Murcia, Almería, Granada, Sevilla, Alicante y Valencia.

Edición especial para las provincias de Barcelona, Girona, Gerona, Lérida, Tarragona, Castellón de la Plana, Salamanca, Valladolid, Segovia, Avila, Murcia, Almería, Granada, Sevilla, Alicante y Valencia.

Edición especial para las provincias de Barcelona, Girona, Gerona, Lérida, Tarragona, Castellón de la Plana, Salamanca, Valladolid, Segovia, Avila, Murcia, Almería, Granada, Sevilla, Alicante y Valencia.

Edición especial para las provincias de Barcelona, Girona, Gerona, Lérida, Tarragona, Castellón de la Plana, Salamanca, Valladolid, Segovia, Avila, Murcia, Almería, Granada, Sevilla, Alicante y Valencia.

Edición especial para las provincias de Barcelona, Girona, Gerona, Lérida, Tarragona, Castellón de la Plana, Salamanca, Valladolid, Segovia, Avila, Murcia, Almería, Granada, Sevilla, Alicante y Valencia.

Edición especial para las provincias de Barcelona, Girona, Gerona, Lérida, Tarragona, Castellón de la Plana, Salamanca, Valladolid, Segovia, Avila, Murcia, Almería, Granada, Sevilla, Alicante y Valencia.

Edición especial para las provincias de Barcelona, Girona, Gerona, Lérida, Tarragona, Castellón de la Plana, Salamanca, Valladolid, Segovia, Avila, Murcia, Almería, Granada, Sevilla, Alicante y Valencia.

Edición especial para las provincias de Barcelona, Girona, Gerona, Lérida, Tarragona, Castellón de la Plana, Salamanca, Valladolid, Segovia, Avila, Murcia, Almería, Granada, Sevilla, Alicante y Valencia.

Edición especial para las provincias de Barcelona, Girona, Gerona, Lérida, Tarragona, Castellón de la Plana, Salamanca, Valladolid, Segovia, Avila, Murcia, Almería, Granada, Sevilla, Alicante y Valencia.

Edición especial para las provincias de Barcelona, Girona, Gerona, Lérida, Tarragona, Castellón de la Plana, Salamanca, Valladolid, Segovia, Avila, Murcia, Almería, Granada, Sevilla, Alicante y Valencia.

Edición especial para las provincias de Barcelona, Girona, Gerona, Lérida, Tarragona, Castellón de la Plana, Salamanca, Valladolid, Segovia, Avila, Murcia, Almería, Granada, Sevilla, Alicante y Valencia.

Edición especial para las provincias de Barcelona, Girona, Gerona, Lérida, Tarragona, Castellón de la Plana, Salamanca, Valladolid, Segovia, Avila, Murcia, Almería, Granada, Sevilla, Alicante y Valencia.

Edición especial para las provincias de Barcelona, Girona, Gerona, Lérida, Tarragona, Castellón de la Plana, Salamanca, Valladolid, Segovia, Avila, Murcia, Almería, Granada, Sevilla, Alicante y Valencia.

Edición especial para las provincias de Barcelona, Girona, Gerona, Lérida, Tarragona, Castellón de la Plana, Salamanca, Valladolid, Segovia, Avila, Murcia, Almería, Granada, Sevilla, Alicante y Valencia.

Edición especial para las provincias de Barcelona, Girona, Gerona, Lérida, Tarragona, Castellón de la Plana, Salamanca, Valladolid, Segovia, Avila, Murcia, Almería, Granada, Sevilla, Alicante y Valencia.

Edición especial para las provincias de Barcelona, Girona, Gerona, Lérida, Tarragona, Castellón de la Plana, Salamanca, Valladolid, Segovia, Avila, Murcia, Almería, Granada, Sevilla, Alicante y Valencia.

Edición especial para las provincias de Barcelona, Girona, Gerona, Lérida, Tarragona, Castellón de la Plana, Salamanca, Valladolid, Segovia, Avila, Murcia, Almería, Granada, Sevilla, Alicante y Valencia.

Edición especial para las provincias de Barcelona, Girona, Gerona, Lérida, Tarragona, Castellón de la Plana, Salamanca, Valladolid, Segovia, Avila, Murcia, Almería, Granada, Sevilla, Alicante y Valencia.

COLORES PÁLIDOS AGOTAMIENTO

GRAJEAS Y ELIXIR RABUTEAU

El mejor y más económico Ferruginoso.

OLIN Y COMAR - PARIS

EN TODAS LAS FARMACIAS

El mejor y más económico Ferruginoso.

Papel para envolver

á 3'50 pesetas arroba, á 2 ptas. la media idem en la Admón. de este periódico.



Comp: francesa de Seguros contra incendios FUNDADA EN 1828 Reconocida en España por Real Orden y sometida á su legislación

Estado de su situación en 31 de diciembre 1901 EXCLUSIVAMENTE para el ramo de incendios Capital. Francos 10.000.000 Reservas. 12.351.173 Primas en cartera. 96.668.000

Total de garantías. Francos 119.019.182 Capitales asegurados, Francos 20.929.035.198 Sinistros pagados el año 1901, 14.504.762'61 Sinistros pagados hasta 31 de diciembre 1901

Pesetas 263.000.000 Esta gran Compañía es la que mayor carta posee de cuantas de su clase operan en España. Asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, gas, dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles. Garantiza también á los propietarios la pérdida de los alquileres en caso de siniestro. Los 74 años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Sub-director en la provincia de Logroño, D. ROBERTIANO PAUSA, Mercado, núm. 110

ENOLATURO PADRÓ

Regenerativo y depurativo de la Sangre Este precioso medicamento lleva 50 años de éxito, y es infalible para curar las HERPES en sus variadas formas, las escrófulas, venéreo, varicela, goma, enfermedades del hígado, y en general los padecimientos originados por la pobreza de sangre y malos humores de la misma. Lo recomienda la clase médica por ser el alterante y reconstituyente más eficaz, y el público lo toma por ser el depurativo más inocuo y seguro.

VENTA AL POR MAYOR Farmacia del Globo, Plaza Real, número 4, Barcelona.---Al detall en todas las de la Península y Ultramar.

BLANCARD

con lactado de Hierro inalterable CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escrófula, etc. Es el producto verdadero con la marca BLANCARD y las siglas B. & C. Rue Bonaparte, 62, París. Precio: 4 fr. 25 c. 1/2. 1/3. 1/4.

Establecimiento de arboricultura y floricultura de JUAN HERCE, Albalá

que lleva 41 años de práctica y ha obtenido siete premios en las exposiciones de Barcelona y Logroño. Ofrece toda clase de árboles frutales y de adorno. Acacias de bola á 1,50 pts., id. bravas, á 0,75 pts. de dos metros y medio á tres de injerto, francos de porte y embalaje en la estación de Logroño. Vidanse catálogos á Juan Herce, Albalá.

ANUNCIOS DE FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben para este periódico hasta las cinco de la mañana para la 3.ª página, y sólo hasta la una de la madrugada los de las planas restantes, á los siguientes precios:

Table with columns: TARIFA, Suscriptores, Pesetas

Tamaño especial á precio convencional.

Confites Antivenéreos ROOB ANTISIFILÍTICO INYECCION VEGETAL Costanzi

Las celebridades médicas nacionales y extranjeras, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente la purgación reciente y crónica, goma, catarro, prestatas, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arañitas, catarro de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escorozos uretrales, y en 20 ó 30 días los escorrezos uretrales (estrechez), aunque sean crónicos de más de 20 años y evitar las peligrosísimas sondas, no hay medicamento más milagroso que los Confites é Inyección Costanzi. También certifica que para curar cualquier enfermedad sífilítica en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no sólo cura radicalmente la sífilis, sino que estirpa los malos efectos que producen estas substancias, que, como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar.

El inventor Angelo Costanzi, Calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados.---Consultas médicas en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona, todos los días á las 12, y á las consultas que se hacen por escrito contesta gratis y con reserva.

Precio de la Inyección, 4 pesetas. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 pesetas. Roob antiséptico, 4 pesetas.---De venta en las acreditadas Farmacias y en casa del inventor, Diputación, 349, Barcelona.

En Logroño, en la Farmacia de Viuda é hijos de Patrio Gómez, San Blas, núm. 9

Sección de Haro OLAVARRIETA Y COMPAÑÍA

Primera casa en España importadora de vacas suizas y holandesas, y salvados y cereales. Grandes fábricas de aceites y vegetales. Representante general para toda la Rioja, don Máximo Delgado Gibaja, procurador de los Tribunales, en Haro.

Para cuanto se relacione con esta Sección de anuncios de Haro dirigirse á don Leopoldo González en dicha ciudad.

SOLUCIÓN BENEDICTO CREOSATAL

DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON Para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, enfermedades convulsivas, inapetencia, debilidad general, posturación nerviosa, neurastenia, impotencia, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 2'50 pesetas.

Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, S. Bernardo, 41, Madrid. En Logroño farmacia de los Sres. Viuda é hijos de P. Gómez, A. Martínez y P. Fernández. En Alfaro, I. López; en Calahorra, A. Pastor; en Haro, A. Tosantos Baltanás y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería General.

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DOCTOR MADRAZO

SANTANDER Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole. En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficiados de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los precios siguientes: PRIMERA, 20 PESETAS; SEGUNDA, 10 PESETAS; TERCERA, 6 PTAS. diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (2300 operaciones) garantiza los resultados; cada día más brillantes, que en él se obtienen.